

Montevideo, 21 de abril de 2017

## Licitación Abreviada N° 105/2017 “Contratación de Servicios de Limpieza Integral”

### Modificación al Pliego de Condiciones Particulares

Se modifica el Objeto y Alcance de la referida licitación; la Limpieza Integral de las oficinas de ACCE del piso 8 de Andes 1365, dejaran de formar parte de los servicios solicitados.

A continuación, se transcribe la redacción final de cada uno de los numerales del Pliego de Condiciones Particulares que se modifican:

#### **Numeral 1 - Objeto del llamado**

El objeto del presente llamado consiste en la contratación de servicios de limpieza, solicitándose a las empresas interesadas en cotizar los siguientes ítems:

Ítem 1 - Servicio de limpieza integral de las oficinas de AGESIC, Andes 1365 pisos 7° y 8°, en las condiciones establecidas en los Numerales 21 “Adjudicación” y 25 “Inicio de actividades y plazo de entrega de los servicios” del presente Pliego.

- Subítem 1.1. Limpieza integral diaria de las oficinas del piso 7 de Andes 1365 (AGESIC)
- Subítem 1.2. Limpieza integral diaria de las oficinas del piso 8 de Andes 1365 (AGESIC)

Ítem 2 - Servicio de Atención de las Salas de Reuniones (acondicionamiento, servicio de café, etc.) en locales de la Agencia, Andes 1365 pisos 7° y 8° y Liniers 1324 pisos 3° y 4°.

Ítem 3 – 200 (doscientas) horas adicionales por año de Servicio de Limpieza, fuera del horario estipulado.

En la Parte II - "Especificaciones Técnicas" del presente Pliego se amplía el alcance del presente Llamado.

---

## Numeral 18 - Cotizaciones y precios

Las cotizaciones deberán presentarse en pesos uruguayos (\$), se **deberá cotizar en línea en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales**, desglosando los impuestos que corresponda adicionar.

**Deberá cotizar los tres ítems** y en caso de no **cotizar de acuerdo al alcance definido en la Parte II “Especificaciones Técnicas”** podrá considerarse la oferta como no válida.

A modo de referencia se adjunta cuadro de cotización:

Servicio	Unidad	Cantidad máxima (hasta)	Precio unitario sin IVA	Precio Unitario Con IVA	Precio Total IVA incluido	Código SICE	DESCRIPCIÓN SICE
Servicio de limpieza integral	Mes	24				7022	LIMPIEZA INTEGRAL DE LOCALES
Servicio de Atención de las Salas de Reuniones	Mes	12				11616	SERVICIO DE CAFETERÍA
Servicios adicionales de limpieza integral	Hora	200				7022	LIMPIEZA INTEGRAL DE LOCALES
				<b>TOTAL IMP INCLUIDOS</b>			

Para el caso de Consorcio, todas las empresas que participan del mismo deberán ingresar la cotización en SICE, en caso contrario sólo podrá facturar la empresa que presente la oferta.

### Modo de Cotizar en línea:

El proveedor visualizará en el sitio web de compras estatales tres líneas (Ítem 1, 2 y 3 de SICE) con los productos 7022 para el ítem 1 y 3 (LIMPIEZA INTEGRAL DE LOCALES) y 11616 para el ítem 2 (SERVICIO DE CAFETERÍA).

Ítem 1 “Servicio Integral de Locales”, se encuentra compuesto por dos variantes (sub ítem 1.1 y 1.2)

**Subítem 1.1:**

En el campo variación deberá ingresar el texto: **“Andes 1365 / Piso 7 AGESIC”**.

En el campo “Cantidad máxima hasta” se debe ingresar la cantidad de 12 meses.

En el campo precio unitario sin impuestos, se debe colocar el precio unitario sin impuestos del valor mensual del servicio de limpieza integral para Andes 1365 piso 7 – AGESIC.

**Subítem 1.2:**

Deberá ingresarse otro ítem de oferta, poniendo en el campo variación el texto: **“Andes 1365 / Piso 8 AGESIC”** el campo “Cantidad máxima hasta” se debe ingresar la cantidad de 12 meses.

En el campo precio unitario sin impuestos, se debe colocar el precio unitario sin impuestos del valor mensual del servicio de limpieza integral para Andes 1365 piso 8 – AGESIC.

Los ítems 2 “Servicio de Atención de las Salas Reuniones” y 3 “Servicios adicionales de limpieza integral” no contienen sub ítems.

A modo de referencia se adjunta cuadro de cómo debería quedar finalizada la cotización:

NRO DE ÍTEM	NRO DE SUB ÍTEM	Unidad	Cantidad máxima (hasta)	Precio unitario sin IVA	Precio Unitario Con IVA	Precio Total IVA incluido	Código SICE	DESCRIPCIÓN SICE	Variante
1	1.1	Mes	12				7022	LIMPIEZA INTEGRAL DE LOCALES	Andes 1365 / Piso 7 AGESIC
	1.2		12				7022		Andes 1365 / Piso 8 AGESIC
2	2.1	Mes	12				11616	SERVICIO DE CAFETERÍA	Andes 1365 / Piso 7 y 8 /Liniers 1324 / Piso 3 y 4 AGESIC
3	3.1	Hora	200				7022	LIMPIEZA INTEGRAL DE LOCALES	AGESIC
						<b>TOTAL IMP INCLUIDOS</b>			

**El oferente deberá obligatoriamente cotizar todos los ítems.**

**Nota: Al momento de cotizar para el ítem 1, en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales seguirá visualizándose la cantidad de 36 meses de Servicio de Limpieza Integral de Locales.**

**Por la modificación del alcance de esta licitación, se solicita cotizar sólo los 24 meses correspondientes a los subítems 1.1 y 1.2.**

AGESIC se reserva la facultad de otorgar un plazo máximo de 2 (dos) días hábiles, conforme lo dispuesto en el artículo 65, inciso 7 del TOCAF, en caso de discrepancias que surjan entre la oferta económica cargada en línea y la documentación adjunta, que se deban a errores evidentes, errores de cálculo o aritméticos.

**La única oferta válida será la presentada en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales.**

-----

## **Numeral 22 – Adjudicación**

La selección de las ofertas presentadas se hará entre aquellas que precalifiquen en base a la evaluación formal y el juicio de admisibilidad, adjudicándose al proveedor que resulte mejor evaluado según los parámetros indicados en el numeral anterior, “Evaluación de las Ofertas”

**La adjudicación se realizará a un único proveedor adjudicándose hasta las cantidades máximas solicitadas.**

**Para el caso del Ítem 1, no se adjudicará el subítem 1.3 solicitado originalmente.**

**Para el caso del Ítem 3 se adjudicarán hasta 200 (doscientas) horas al valor cotizado, no asegurándose un consumo mínimo. Las horas adjudicadas y no solicitadas no generarán derecho a cobro.**

Una vez adjudicada la licitación, se publicará la Resolución de adjudicación en los sitios y formas establecidos por la normativa vigente y se notificará por cualquier medio fehaciente, a los oferentes y al adjudicatario.

AGESIC se reserva el derecho de adjudicar la licitación a la oferta que considere más conveniente para sus intereses y a las necesidades del servicio, y también de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas, de adjudicar total o parcialmente los ítems solicitados, así como de no adjudicar alguno de ellos.

-----

## **PARTE II – Especificaciones Técnicas**

### **A. Alcance del Servicio:**

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas que dan lugar al presente llamado:

ITEM 1: Servicio de limpieza integral:

- Subítem 1.1. Limpieza integral diaria de las oficinas del piso 7 de Andes 1365 (AGESIC)
- Subítem 1.2. Limpieza integral diaria de las oficinas del piso 8 de Andes 1365 (AGESIC)

ITEM 2: Servicio de atención de las salas de reuniones:

- Servicio de Atención de las Salas Reuniones (acondicionamiento, servicio de café, etc.) en locales de la Agencia (Andes 1365 pisos 7° y 8° y Liniers1324 pisos 3° y 4°).

ITEM 3: Servicios adicionales:

- Hasta 200 (doscientas) horas adicionales del servicio de limpieza por año, las cuales podrán ser solicitadas en fines de semana, días feriados (laborables y no laborables) y fuera de horario de oficina, según las necesidades de AGESIC.

Cabe aclarar que los servicios anteriormente mencionados deben contar con Supervisión.

### **B. Requerimientos funcionales**

#### **Servicio**

AGESIC exigirá que se verifique un nivel óptimo de limpieza en todo momento, en todos los locales, independientemente de que en ellos se esté o no realizando alguna actividad.

Se exigirá la mejor calidad de servicio, entendiéndose por tal, la obtención de resultados de pulcritud y limpieza tales que, se logre en forma permanente, la ausencia de vestigios de polvo, manchas, trazos, grasitud y residuos de todo tipo en las superficies aseadas.

## Frecuencia y Horarios

### Ítem 1

El servicio de limpieza integral diario se ejecutará de lunes a viernes en las **oficinas de Andes 1365 pisos N° 7 y 8 (Oficinas de AGESIC)** en días hábiles en el horario general de 6:00 a 14:00 horas, por la cantidad de personal que el oferente entienda necesario.

En el caso de la oficina del SOC de AGESIC, ubicada en el piso 7, el servicio de limpieza se llevará a cabo también los fines de semana, feriados laborables, feriados no laborables, y todos los días en que la agencia permanezca cerrada; debiendo realizar la tarea de 12:00 a 13:00 horas.

El servicio de Supervisión de las tareas de limpieza y puesta en funcionamiento de los locales para la jornada se ejecutará por una persona que deberá cumplir de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00 horas.